

Unidad Administrativa	Área Responsable	APARTADO DE LA LEY QUE LE CORRESPONDE	Justificación
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 8º fracción I inciso a) La Ley General, la presente Ley y su Reglamento	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículos 55 y 56 numeral 9. Manual de Perfiles y Puestos, punto 10 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 8º fracción I inciso b) El reglamento interno para el manejo de la información pública del sujeto obligado	Artículo 35 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículos 55 y 56 numeral 9. Manual de Perfiles y Puestos, punto 1 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 8º fracción I inciso c) Los lineamientos estatales de clasificación de información pública, emitidos por el Instituto	Artículo 35 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículos 55 y 56 numeral 5. Manual de Perfiles y Puestos, punto 11 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 8º fracción I inciso d) Los lineamientos estatales de publicación y actualización de información fundamental, emitidos por el Instituto	Artículo 35 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículos 55 y 56 numeral 5. Manual de Perfiles y Puestos, punto 1 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 8º fracción I inciso e) Los lineamientos estatales de protección de información confidencial y reservada, emitidos por el Instituto	Artículo 35 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículos 55 y 56 numeral 5. Manual de Perfiles y Puestos, punto 1 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 8º fracción I inciso f) Los lineamientos generales que emita el Sistema Nacional	Manual de Perfiles y Puestos, punto 10 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia	Artículo 8º fracción I inciso g) Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia	Artículo 28 fracción II y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículos 37 y 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 8 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia en el Manual de Perfiles y Puestos Vigente
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia	Artículo 8º fracción I inciso h) Dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes de acceso a la información	Artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículos 37 y 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.Artículos 37 y 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 3 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia en el Manual de Perfiles y Puestos Vigente.
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia	Artículo 8º fracción I inciso i) La denominación, domicilio, teléfonos, faxes, dirección electrónica y correo electrónico oficiales del sujeto obligado	Artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículos 37 y 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Artículos 37 y 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 1 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia en el Manual de Perfiles y Puestos Vigente
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador Recursos Humanos	Artículo 8º fracción I inciso j) El directorio del sujeto obligado	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, artículo 47 punto 1 y 48 punto 8. Manual de Perfiles y Puestos, punto 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10 de las funciones establecidas para Coordinadora o Coordinador de Recursos Humanos
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia	Artículo 8º fracción I inciso k) El nombre del encargado y de los integrantes, teléfono, fax y correo electrónico del Comité de Transparencia	Artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículos 37 y 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.Artículos 37 y 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Artículo 28 fracción II y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículos 37 y 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 1 y 8 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia en el Manual de Perfiles y Puestos Vigente
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia	Artículo 8º fracción I inciso l) El nombre del encargado, teléfono, fax y correo electrónico de la Unidad	Artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículos 37 y 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.Artículos 37 y 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 3 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia en el Manual de Perfiles y Puestos Vigente

Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 8º fracción I inciso m) El manual y formato de solicitud de información pública	Artículo 35 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 8 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinación de Procesos Normativos
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia	Artículo 8º fracción I inciso n) Índice de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema	Artículo 28 fracción II y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículos 37 y 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 8 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia en el Manual de Perfiles y Puestos Vigente
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia	Artículo 8º fracción I inciso ñ) La estadística de las solicitudes de información pública atendidas, precisando las procedentes, parcialmente procedentes e improcedentes. Así como la estadística de visitas a su sistema de consulta electrónica.	Artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículos 37 y 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Artículos 37 y 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 6 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia en el Manual de Perfiles y Puestos Vigente
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 8º fracción II inciso a) Las disposiciones de las Constituciones Políticas Federal y Estatal	Manual de Perfiles y Puestos, punto 10 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 8º fracción II inciso b) Los tratados y convenciones internacionales suscritas por México	Manual de Perfiles y Puestos, punto 10 y 11 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 8º fracción II inciso c) Las leyes federales y estatales	Manual de Perfiles y Puestos, punto 10 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 8º fracción II inciso d) Los reglamentos federales, estatales y municipales	Manual de Perfiles y Puestos, punto 10 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 8º fracción II inciso e) Los decretos, acuerdos, criterios, políticas, reglas de operación y demás normas jurídicas generales	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículos 55 y 56 numerales 3, 4 y 9. Manual de Perfiles y Puestos, punto 1 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Planeación	Artículo 8º fracción III inciso a) Los apartados del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco general a la planeación de las áreas relativas a las funciones del sujeto obligado	Artículos 45 y 46 puntos 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 12, 13 y 14 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y puntos 1 y 5 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Planeación en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Planeación	Artículo 8º fracción III inciso b) Los apartados de los programas federales	Artículos 45 y 46 puntos 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 12, 13 y 14 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y puntos 1 y 5 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Planeación en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Planeación	Artículo 8º fracción III inciso c) Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo	Artículos 45 y 46 puntos 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 12, 13 y 14 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y puntos 1 y 5 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Planeación en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos		Artículo 8º fracción III inciso d) Los programas estatales	Artículos 45 y 46 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos		Artículo 8º fracción III inciso e) Los programas regionales	Artículos 45 y 46 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos		Artículo 8° fracción III inciso f) Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	Artículos 45 y 46 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Planeación	Artículo 8° fracción III inciso g) Los demás instrumentos de planeación no comprendidos en los incisos anteriores	Artículos 45 y 46 puntos 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 12, 13 y 14 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y puntos 1 y 5 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Planeación en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Planeación	Artículo 8° fracción IV inciso a) El Plan General Institucional del poder, organismo o municipio correspondiente, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años	Artículos 45 y 46 puntos 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 2, 9, 12, 13 y 14 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y puntos 1 y 5 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Planeación en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Planeación	Artículo 8° fracción IV inciso b) Los programas operativos anuales, de cuando menos los últimos tres años	Artículos 45 y 46 puntos 1, 2 y 13 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 2, 7, 8, 9, 12, 13 y 14 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y puntos 1 y 5 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Planeación en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Planeación	Artículo 8° fracción IV inciso c) Los manuales de organización	Artículos 45 y 46 puntos 1, 2 y 13 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 2, 7, 8, 9, 12, 13 y 14 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y punto 2 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Planeación en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Planeación	Artículo 8° fracción IV inciso d) Los manuales de operación	Artículos 45 y 46 puntos 1, 2 y 13 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 2, 7, 8, 9, 12, 13 y 14 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y punto 2 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Planeación en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Planeación	Artículo 8° fracción IV inciso e) Los manuales de procedimientos	Artículos 45 y 46 puntos 1, 2 y 13 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 2, 7, 8, 9, 12, 13 y 14 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y punto 2 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Planeación en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Planeación	Artículo 8° fracción IV inciso f) Los manuales de servicios	Artículos 45 y 46 puntos 1, 2 y 13 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 2, 7, 8, 9, 12, 13 y 14 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y punto 2 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Planeación en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Informática y Sistemas	Artículo 8° fracción IV inciso g) Los protocolos	Artículos 45 y 46 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 4 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y punto 1 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Informática y Sistemas en el Manual de Perfiles y Puestos.
Órgano Interno de Control	Coordinadora o Coordinador de Auditoría	Artículo 8° fracción IV inciso g) Los protocolos	Manual de Perfiles y Puestos, punto 26 de las funciones establecidas para para el Titular del Órgano Interno de Control y punto 20 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Auditorías
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Planeación	Artículo 8° fracción IV inciso h) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	Artículos 45 y 46 puntos 1, 2 y 13 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 1 y 3 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y punto 6 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Planeación en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 8° fracción IV inciso i) Los demás instrumentos normativos internos aplicables	Manual de Perfiles y Puestos, punto 1 y 7 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Finanzas	Artículo 8° fracción V inciso a) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículo 47 numeral 3 y 48 numerales 2, 3, 4, 5 y 6. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Finanzas

Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Finanzas	Artículo 8º fracción V inciso b) Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículo 47 numeral 3 y 48 numerales 2, 3, 4, 5 y 6. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Finanzas
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Finanzas	Artículo 8º fracción V inciso c) El presupuesto de egresos anual y, en su caso, el clasificador por objeto del gasto del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículo 47 numeral 3 y 48 numerales 2, 3, 4, 5 y 6. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Finanzas
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador Recursos Humanos	Artículo 8º fracción V inciso d) Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, artículo 47 punto 1 y 48 punto 8. Manual de Perfiles y Puestos, punto 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10 de las funciones establecidas para Coordinadora o Coordinador de Recursos Humanos
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Planeación	Artículo 8º fracción V inciso e) El organigrama del sujeto obligado, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años, así como la plantilla del personal del sujeto obligado, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años, en la que se incluya el número total de plazas del personal de base, del personal de confianza y las vacantes	Artículos 45 y 46 punto 8 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 2 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y puntos 1, 2 y 4 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Planeación en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador Recursos Humanos	Artículo 8º fracción V inciso e) El organigrama del sujeto obligado, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años, así como la plantilla del personal del sujeto obligado, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años, en la que se incluya el número total de plazas del personal de base, del personal de confianza y las vacantes	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, artículo 47 punto 1 y 48 punto 8. Manual de Perfiles y Puestos, punto 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10 de las funciones establecidas para Coordinadora o Coordinador de Recursos Humanos
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador Recursos Humanos	Artículo 8º fracción V inciso f) Las remuneraciones mensuales por puesto, incluidas todas las prestaciones, estímulos o compensaciones	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, artículo 47 punto 1 y 48 puntos 5 y 8. Manual de Perfiles y Puestos, punto 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 11 de las funciones establecidas para Coordinadora o Coordinador de Recursos Humanos
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador Recursos Humanos	Artículo 8º fracción V inciso g) Las nóminas completas del sujeto obligado en las que se incluya las gratificaciones, primas, comisiones, dietas y estímulos, de cuando menos los últimos tres años, y en su caso, con sistema de búsqueda	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, artículo 47 punto 1 y 48 puntos 5 y 8. Manual de Perfiles y Puestos, punto 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 11 de las funciones establecidas para Coordinadora o Coordinador de Recursos Humanos
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador Recursos Humanos	Artículo 8º fracción V inciso h) El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, artículo 47 punto 1 y 48 punto 8. Manual de Perfiles y Puestos, punto 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 11 de las funciones establecidas para Coordinadora o Coordinador de Recursos Humanos
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Finanzas	Artículo 8º fracción V inciso i) Los estados financieros mensuales, de cuando menos los últimos tres años	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículo 47 numeral 3 y 48 numerales 2, 3, 4, 5 y 6. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Finanzas
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Finanzas	Artículo 8º fracción V inciso j) Los gastos de comunicación social, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la fecha, monto y partida de la erogación, responsable directo de la autorización de la contratación, denominación del medio de comunicación contratado, descripción del servicio contratado, justificación y relación con alguna función o servicio públicos	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículo 47 numeral 3 y 48 numerales 2, 3, 4, 5 y 6. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Finanzas
Dirección de Vinculación y Difusión	Coordinadora o Coordinador de Comunicación Social	Artículo 8º fracción V inciso j) Los gastos de comunicación social, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la fecha, monto y partida de la erogación, responsable directo de la autorización de la contratación, denominación del medio de comunicación contratado, descripción del servicio contratado, justificación y relación con alguna función o servicio públicos	Artículo 61 y 62 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 1 y 16 de las funciones de la Directora o Director de Vinculación y Difusión, puntos 1, 2, 7 y 8 de las funciones de la Coordinadora o Coordinador de Comunicación Social establecidas en el Manual de Perfiles y Puestos.
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Jurídicos	Artículo 8º fracción V inciso k) El contrato de prestación de servicios o por honorarios, y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado	Artículo 55 y 56 punto 6 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Manual de Perfiles y Puestos, punto 9 de las funciones establecidas para la Directora o Director Jurídico y; puntos 1 y 2 de las funciones establecidas para el Coordinador de Procesos Jurídicos
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Finanzas	Artículo 8º fracción V inciso l) Los subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado, así como los otorgados por el sujeto obligado	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículo 47 numeral 3 y 48 numerales 2, 3, 4, 5 y 6. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Finanzas

Información no generada por el Instituto	Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia	Artículo 8º fracción I inciso l) Los subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado, así como los otorgados por el sujeto obligado	Esta información no se genera por el ITEI de conformidad con de conformidad con las atribuciones y facultades de este Instituto, establecidas en los artículos 30, 32, 33 párrafo primero, 35, 41, 42, 44, 51 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 6, 29, 30, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 47, 49, 50 y 55 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Finanzas	Artículo 8º fracción V inciso m) El listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículo 47 numeral 3 y 48 numerales 2, 3, 4, 5 y 6. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Finanzas
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Finanzas	Artículo 8º fracción V inciso n) Las cuentas públicas, las auditorías internas y externas, así como los demás informes de gestión financiera del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículo 47 numeral 3 y 48 numerales 2, 3, 4, 5 y 6. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Finanzas
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales	Artículo 8º fracción V inciso ñ) Los padrones de proveedores o contratistas, de cuando menos los últimos tres años	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, artículo 47 punto 2 y 48 punto 9. Manual de perfiles y puestos puntos 2, 6, 8 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales	Artículo 8º fracción V inciso o) Procedimientos de adjudicación directa	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, artículo 47 punto 2 y 48 punto 9. Manual de perfiles y puestos puntos 2, 6, 8 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales	Artículo 8º fracción V inciso p) La información sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, artículo 47 punto 2 y 48 punto 9. Manual de perfiles y puestos puntos 2, 6, 8 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia	Artículo 8º fracción V inciso q) El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes de quienes se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, los montos respectivos, así como la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales	Esta información no se genera por el ITEI de conformidad con de conformidad con las atribuciones y facultades de este Instituto, establecidas en los artículos 30, 32, 33 párrafo primero, 35, 41, 42, 44, 51 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 6, 29, 30, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 47, 49, 50 y 55 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales	Artículo 8º fracción V inciso r) Los inventarios de bienes muebles e inmuebles del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la descripción, el valor, el régimen jurídico, y el uso o afectación del bien	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, artículo 47 punto 2 y 48 puntos 9, 10 y 13. Manual de perfiles y puestos punto 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Finanzas	Artículo 8º fracción V inciso s) Los gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículo 47 numeral 3 y 48 numerales 2, 3, 4, 5 y 6. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Finanzas
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia	Artículo 8º fracción V inciso t) Las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones otorgadas de los últimos tres años	Esta información no se genera por el ITEI de conformidad con de conformidad con las atribuciones y facultades de este Instituto, establecidas en los artículos 30, 32, 33 párrafo primero, 35, 41, 42, 44, 51 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 6, 29, 30, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 47, 49, 50 y 55 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia	Artículo 8º fracción V inciso u) Los decretos y expedientes relativos a las expropiaciones que realicen por utilidad pública	Esta información no se genera por el ITEI de conformidad con de conformidad con las atribuciones y facultades de este Instituto, establecidas en los artículos 30, 32, 33 párrafo primero, 35, 41, 42, 44, 51 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 6, 29, 30, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 47, 49, 50 y 55 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Finanzas	Artículo 8º fracción V inciso v) Las pólizas de los cheques expedidos, con identificación del número de cheque o transferencia, monto y nombre del beneficiario, indicando el motivo de la erogación, en el que de manera detallada y completa se indique para que erogó el recuso público, o en su caso la descripción que aparezca en la factura correspondiente; siempre y cuando con ello se aporten los elementos cualitativos y cuantitativos de la finalidad del cheque o transferencia	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículo 47 numeral 3 y 48 numerales 2, 3, 4, 5 y 6. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Finanzas
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Finanzas	Artículo 8º fracción V inciso w) El estado de la deuda pública del sujeto obligado, donde se señale cuando menos responsable de la autorización, fecha de contratación, monto del crédito, tasa de interés, monto total amortizable, plazo de vencimiento, institución crediticia, objeto de aplicación y avance de aplicación de cada deuda contratada	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículo 47 numeral 3 y 48 numerales 2, 3, 4, 5 y 6. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Finanzas

Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Finanzas	Artículo 8º fracción V inciso x) Los estados de cuenta bancarios que expiden las instituciones financieras, número de cuentas bancarias, estados financieros, cuentas de fideicomisos e inversiones, de cuando menos los últimos seis meses	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículo 47 numeral 3 y 48 numerales 2, 3, 4, 5 y 6. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Finanzas
Órgano Interno de Control	Titular del Órgano Interno de Control	Artículo 8º fracción V inciso y) La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable	Artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 14, 15 y 16 de las funciones establecidas para el Titular del Órgano Interno de Control.
Órgano Interno de Control	Coordinadora o Coordinador de Responsabilidades	Artículo 8º fracción V inciso z) El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su caso, la sanción impuesta	Artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 2, 3, 4 y 5 de las funciones establecidas para el Órgano Interno de Control, puntos 4, 5, 6, 7, 8 y 10 de las funciones de la Coordinadora o Coordinador de Responsabilidades establecidas en el Manual de Perfiles y Puestos vigente
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Planeación	Artículo 8º fracción VI inciso a) Las funciones públicas que realiza el sujeto obligado, donde se señale cuando menos el fundamento legal, la descripción de la función pública, así como los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la realización de la función pública	Artículos 45 y 46 punto 8 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 2 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y puntos 1, 2 y 4 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Planeación en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador Recursos Humanos	Artículo 8º fracción VI inciso a) Las funciones públicas que realiza el sujeto obligado, donde se señale cuando menos el fundamento legal, la descripción de la función pública, así como los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la realización de la función pública	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, artículo 47 punto 1 y 48 punto 8. Manual de Perfiles y Puestos, punto 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10 de las funciones establecidas para Coordinadora o Coordinador de Recursos Humanos
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Finanzas	Artículo 8º fracción VI inciso a) Las funciones públicas que realiza el sujeto obligado, donde se señale cuando menos el fundamento legal, la descripción de la función pública, así como los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la realización de la función pública	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículo 47 numeral 3 y 48 numerales 2, 3, 4, 5 y 6. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Finanzas
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales	Artículo 8º fracción VI inciso a) Las funciones públicas que realiza el sujeto obligado, donde se señale cuando menos el fundamento legal, la descripción de la función pública, así como los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la realización de la función pública	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, artículo 47 punto 2 y 48 puntos 9, 10 y 13. Manual de perfiles y puestos punto 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Planeación	Artículo 8º fracción VI inciso b) Los servicios públicos que presta el sujeto obligado, donde se señale cuando menos la descripción y cobertura del servicio público. los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la prestación del servicio público, y el número y tipo de beneficiarios directos e indirectos del servicio público	Artículos 45 y 46 punto 8 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 2 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y puntos 1, 2 y 4 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Planeación en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia	Artículo 8º fracción VI inciso c) Las obras públicas que realiza el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la descripción y ubicación de la obra; el ejecutor y supervisor de la obra; el costo inicial y final; la superficie construida por metros cuadrados; costo por metro cuadrado; su relación con los instrumentos de planeación del desarrollo, y el número y tipo de beneficiarios directos e indirectos de la obra	Esta información no se genera por el ITEI de conformidad con de conformidad con las atribuciones y facultades de este Instituto, establecidas en los artículos 30, 32, 33 párrafo primero, 35, 41, 42, 44, 51 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 6, 29, 30, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 47, 49, 50 y 55 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia	Artículo 8º fracción VI inciso c) Los programas sociales que aplica el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos los objetivos, metas, presupuesto y reglas de operación del programa; los requisitos, trámites y formatos para ser beneficiario; la entidad pública ejecutora, el responsable directo, número de personal que lo aplica y el costo de operación del programa; el padrón de beneficiarios del programa, y la medición de avances de la ejecución del programa	Esta información no se genera por el ITEI de conformidad con de conformidad con las atribuciones y facultades de este Instituto, establecidas en los artículos 30, 32, 33 párrafo primero, 35, 41, 42, 44, 51 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 6, 29, 30, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 47, 49, 50 y 55 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos		Artículo 8º fracción VI inciso e) Las políticas públicas que elabora y aplica el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años	Artículos 45 y 46 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Dirección de Vinculación y Difusión	Coordinadora o Coordinador de Vinculación	Artículo 8º fracción VI inciso f) Los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos suscritos por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años	Artículo 61 y 62 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 8 y 11 de las funciones de la Directora o Director de Vinculación y Difusión, punto 1 de las funciones de la Coordinadora o Coordinador de Vinculación establecidas en el Manual de Perfiles y Puestos.
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales	Artículo 8º fracción VI inciso f) Los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos suscritos por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, artículo 47 punto 2 y 48 punto 9. Manual de perfiles y puestos puntos 2, 6, 8 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales

Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Jurídicos.	Artículo 8º fracción VI inciso f) Los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos suscritos por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años	Artículo 55 y 56 punto 6 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Manual de Perfiles y Puestos, punto 9 de las funciones establecidas para la Directora o Director Jurídico y; puntos 1 y 2 de las funciones establecidas para el Coordinador de Procesos Jurídicos
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia	Artículo 8º fracción VI inciso g) Las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos otorgados por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, en el que se incluyan los requisitos para acceder a ellos y, en su caso, los formatos correspondientes	Esta información no se genera por el ITEI de conformidad con de conformidad con las atribuciones y facultades de este Instituto, establecidas en los artículos 30, 32, 33 párrafo primero, 35, 41, 42, 44, 51 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 6, 29, 30, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 47, 49, 50 y 55 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales
Ponencias	Comisionados o Comisionadas	Artículo 8º fracción VI inciso h) La agenda diaria de actividades del sujeto obligado, de cuando menos el último mes	Lineamientos Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios fracción VI punto 9
Secretaría Ejecutiva	Secretaria o Secretario Ejecutivo	Artículo 8º fracción VI inciso h) La agenda diaria de actividades del sujeto obligado, de cuando menos el último mes	Lineamientos Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios fracción VI punto 9
Dirección de Evaluación y Gestión Documental	Directora o Director	Artículo 8º fracción VI inciso h) La agenda diaria de actividades del sujeto obligado, de cuando menos el último mes	Lineamientos Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios fracción VI punto 9
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Directora o Director	Artículo 8º fracción VI inciso h) La agenda diaria de actividades del sujeto obligado, de cuando menos el último mes	Lineamientos Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios fracción VI punto 9
Dirección de Administración	Directora o Director	Artículo 8º fracción VI inciso h) La agenda diaria de actividades del sujeto obligado, de cuando menos el último mes	Lineamientos Generales de Publicación y Actualización de Información fundamental Capítulo II Del artículo 8 inciso h)
Dirección Jurídica	Directora o Director	Artículo 8º fracción VI inciso h) La agenda diaria de actividades del sujeto obligado, de cuando menos el último mes	Lineamientos Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios fracción VI punto 9
Dirección de Protección de Datos Personales	Directora o Director	Artículo 8º fracción VI inciso h) La agenda diaria de actividades del sujeto obligado, de cuando menos el último mes	Lineamientos Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios fracción VI punto 9
Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales	Directora o Director	Artículo 8º fracción VI inciso h) La agenda diaria de actividades del sujeto obligado, de cuando menos el último mes	Lineamientos Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios fracción VI punto 9
Dirección de Vinculación y Difusión	Directora o Director	Artículo 8º fracción VI inciso h) La agenda diaria de actividades del sujeto obligado, de cuando menos el último mes	Lineamientos Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios fracción VI punto 9
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de Ponencias	Artículo 8º fracción VI inciso i) El lugar, día y hora de las todas (sic) las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados, junto con el orden del día y una relación detallada de los asuntos a tratar, así como la indicación del lugar y forma en que se puedan consultar los documentos públicos relativos, con cuando menos veinticuatro horas anteriores a la celebración de dicha reunión o sesión	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, artículo 37 numeral 3. Manual de perfiles y puestos, puntos 16, 18 y 19 de las funciones establecidas para la Secretaria Ejecutiva y; punto 3 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Ponencias.
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia	Artículo 8º fracción VI inciso i) El lugar, día y hora de las todas (sic) las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados, junto con el orden del día y una relación detallada de los asuntos a tratar, así como la indicación del lugar y forma en que se puedan consultar los documentos públicos relativos, con cuando menos veinticuatro horas anteriores a la celebración de dicha reunión o sesión	Artículo 28 fracción II y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículos 37 y 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 8 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia en el Manual de Perfiles y Puestos Vigente

Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales	Coordinadora o Coordinador de Investigación Académica y Programas Educativos y Procesos Educativos	Artículo 8º fracción VI inciso i) El lugar, día y hora de las todas (sic) las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados, junto con el orden del día y una relación detallada de los asuntos a tratar, así como la indicación del lugar y forma en que se puedan consultar los documentos públicos relativos, con cuando menos veinticuatro horas anteriores a la celebración de dicha reunión o sesión	Artículo 52 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 3 de las funciones de la Directora o Director del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales, punto 10 de las funciones de la Coordinadora o Coordinador de Investigación y Procesos Educativos.
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales	Artículo 8º fracción VI inciso i) El lugar, día y hora de las todas (sic) las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados, junto con el orden del día y una relación detallada de los asuntos a tratar, así como la indicación del lugar y forma en que se puedan consultar los documentos públicos relativos, con cuando menos veinticuatro horas anteriores a la celebración de dicha reunión o sesión	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, artículo 47 punto 2 y 48 puntos 9, 10 y 13. Manual de perfiles y puestos punto 12 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de Procesos Especializados	Artículo 8º fracción VI inciso j) Las versiones estenográficas, así como las actas o minutas de las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados	Artículo 51 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, artículo 37 numeral 1 y artículo 38 numerales 2, 15 y 16. Manual de perfiles y puestos puntos 2 y 4 de las funciones establecidas para la Secretaría Ejecutiva y; puntos 1, 5, 6, 8, 9 y 12 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Procesos Especializados
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia	Artículo 8º fracción VI inciso j) Las versiones estenográficas, así como las actas o minutas de las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados	Artículo 28 fracción II y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículos 37 y 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 8 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de la Unidad de Transparencia en el Manual de Perfiles y Puestos Vigente
Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales	Coordinadora o Coordinador de Investigación Académica y Programas Educativos y Procesos Educativos	Artículo 8º fracción VI inciso j) Las versiones estenográficas, así como las actas o minutas de las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados	Artículo 52 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 3 de las funciones de la Directora o Director del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales, punto 10 de las funciones de la Coordinadora o Coordinador de Investigación y Procesos Educativos.
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales	Artículo 8º fracción VI inciso j) Las versiones estenográficas, así como las actas o minutas de las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, artículo 47 punto 2 y 48 puntos 9, 10 y 13. Manual de perfiles y puestos punto 12 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Recursos Materiales
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de Procesos Especializados	Artículo 8º fracción VI inciso k) La integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias	Artículo 52.4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Manual de Perfiles y puestos punto 21 de las funciones establecidas para la Secretaría Ejecutiva y; puntos 2 y 5 de las funciones establecidas para la Coordinadora o el Coordinador de Procesos Especializados
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Planeación	Artículo 8º fracción VI inciso l) Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años	Artículos 45 y 46 puntos 11 y 13 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 9 y 11 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y punto 7 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Planeación en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de lo Contencioso	Artículo 8º fracción VI inciso m) Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención	Artículo 55 y 56 punto 2, 7 y 12 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Manual de perfiles y puestos punto 1 de las funciones establecidas para la Directora o Director Jurídico y; puntos 1, 2 y 3 de las funciones establecidas para la Coordinación de lo Contencioso
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Planeación	Artículo 8º fracción VI inciso n) Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible	Artículos 45 y 46 punto 12 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 10 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y punto 8 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Planeación en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de Procesos Especializados	Artículo 8º VII. Las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado	Artículo 35 fracción XXII y 51 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Manual de perfiles y puestos, punto 8 de las funciones establecidas para la Secretaría Ejecutiva y; puntos 6, 8 y 9 de las de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Procesos Especializados
Órgano Interno de Control	Coordinadora o Coordinador de Responsabilidades	Artículo 8º VII. Las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado	Artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 2, 3, 4 y 5 de las funciones establecidas para el Órgano Interno de Control, puntos 4, 5, 6, 7, 8 y 10 de las funciones de la Coordinadora o Coordinador de Responsabilidades establecidas en el Manual de Perfiles y Puestos vigente
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de lo Contencioso	Artículo 8º VII. Las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado	Artículo 55 y 56 punto 2 y 7 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Manual de perfiles y puestos punto 1 de las funciones establecidas para la Directora o Director Jurídico y; puntos 1, 2 y 3 de las funciones establecidas para la Coordinación de lo Contencioso

Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Encargada/o de Programas	Artículo 8° VIII. Los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que puedan acceder o ejercer ante el sujeto obligado	Artículos 45 y 46 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 13 y 14 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y el punto 1 de las funciones establecidas para la Encargada/o de Programas en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Encargada/o de Programas	Artículo 8° IX. La información pública ordinaria, proactiva o focalizada que considere el sujeto obligado, por sí o a propuesta del Instituto	Artículos 45 y 46 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 13 y 14 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y el punto 1 de las funciones establecidas para la Encargada/o de Programas en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Finanzas	Artículo 8° X. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículo 47 numeral 3 y 48 numerales 2, 3, 4, 5 y 6. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Finanzas
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 8° X. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos	Artículos 55 y 56 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 1 y 7 de las funciones establecidas para la Coordinación de Procesos Normativos en el Manual de Perfiles y Puestos Vigente.
Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales	Coordinadora o Coordinador de Investigación Académica y Programas Educativos	Artículo 8° XI. Los estudios financiados con recursos públicos	Artículos 49 y 51 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 1 de las funciones de la Coordinadora o Coordinador de Investigación en el Manual de Perfiles y Puestos
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Finanzas	Artículo 8° XII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículo 47 numeral 3 y 48 numerales 2, 3, 4, 5 y 6. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Finanzas
Dirección de Evaluación y Gestión Documental	Coordinadora o Coordinador de Gestión Documental	Artículo 8° XIII. El catálogo de disposición y guía de archivo documental; los dictámenes de baja y actas de baja documental y transferencia secundaria, programa e informe anual de desarrollo archivístico y actas de documentación siniestrada; así como, los resultados de las auditorías archivísticas, las determinaciones y resoluciones del Consejo Estatal de Archivos	Artículos 42, 43 y 44 puntos 4, 5, 6 y 7 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de las funciones de la Directora o Director de Evaluación y Gestión Documental, funciones de la Coordinadora o Coordinador de Gestión Documental establecidas en el Manual de Perfiles y Puestos.
Dirección de Administración	Coordinadora o Coordinador de Finanzas	Artículo 8° XIV. La demás información pública a que obliguen las disposiciones federales y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como aquella que se genere por la ejecución del gasto público con recursos federales	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículo 47 numeral 3 y 48 numerales 2, 3, 4, 5 y 6. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Finanzas
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 12 fracción II. Los instrumentos internacionales, la legislación nacional, la legislación de las entidades federativas, y las disposiciones reglamentarias y administrativas del Estado y municipales, en materia de información pública, vigentes	Artículos 55 y 56 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Manual de Perfiles y Puestos, punto 10 y 11 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 12 fracción III. El reglamento marco de información pública para sujetos obligados	Artículo 35 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículos 55 y 56 numeral 9. Manual de Perfiles y Puestos, punto 1 de las funciones establecidas para la Coordinación de Procesos Normativos
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 12 fracción IV. El manual general de acceso a la información pública, para uso general	Artículo 35 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Manual de Perfiles y Puestos, punto 8 de las funciones establecidas para la Coordinación de Procesos Normativos
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 12 fracción V. Los lineamientos estatales que esta ley le obliga a emitir	Artículo 35 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículos 55 y 56 numeral 5. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 1 y 11 de las funciones establecidas para la Coordinación de Procesos Normativos
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 12 fracción VI. El catálogo de sujetos obligados, especificando el nombre y página de internet	Artículo 56 numeral 12 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 17 y 18 de las funciones de la Directora o Director Jurídico, punto 5 de las funciones de la Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos establecidas en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.

Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 12 fracción VII. Los formatos guía que elabore para uso de la población	Artículos 55 y 56 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 8 y 9 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos en el Manual de Perfiles y Puestos
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 12 fracción VII. Los formatos guía que elabore para uso de la población	Artículo 35 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Manual de Perfiles y Puestos, punto 9 de las funciones establecidas para la Coordinación de Procesos Normativos
Dirección de Evaluación y Gestión Documental	Directora o Director	Artículo 12 fracción VIII. El registro de validación de los sistemas electrónicos de publicación de información pública fundamental y recepción de solicitudes de información pública de libre acceso, de los sujetos obligados	Artículos 42, 43 y 44 punto 10 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
Dirección de Evaluación y Gestión Documental	Coordinadora o Coordinador de Evaluación	Artículo 12 fracción IX. Los acuerdos y resultados de las evaluaciones de los sujetos obligados sobre el cumplimiento de la Ley	Artículos 42, 43 y 44 puntos 8 y 9 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de las funciones de la Directora o Director de Evaluación y Gestión Documental y las funciones de la Coordinadora o Coordinador de Evaluación establecidas en el Manual de Perfiles y Puestos
Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales	Coordinadora o Coordinador de Investigación Académica y Programas Educativos	Artículo 12 fracción X. Los estudios, investigaciones y publicaciones sobre información pública, que realice o patrocine	Artículos 49 y 51 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 1 de las funciones de la Coordinadora o Coordinador de Investigación en el Manual de Perfiles y Puestos
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de Ponencias	Artículo 12 fracción XI. Las resoluciones definitivas de los procedimientos y recursos que conozca, incluyendo la relación de observaciones, acuerdos y puntos resolutivos, su seguimiento y las respuestas entregadas por los sujetos obligados a los solicitantes en cumplimiento de las resoluciones	Artículo 51 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículos 37 numeral 3 y 38 numeral 12 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Manual de perfiles y puestos punto 17 de las funciones establecidas para la Secretaría Ejecutiva y; los puntos 2, 8 y 13 de las funciones establecidas para la Coordinadora o el Coordinador de Ponencias
Dirección de Protección de Datos Personales	Coordinadora o Coordinador de Medición e Instrumentación	Artículo 12 fracción XI. Las resoluciones definitivas de los procedimientos y recursos que conozca, incluyendo la relación de observaciones, acuerdos y puntos resolutivos, su seguimiento y las respuestas entregadas por los sujetos obligados a los solicitantes en cumplimiento de las resoluciones	Artículo 133 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Tercero y Cuarto de los Lineamientos que regulan la facultad de verificación en materia de protección de Datos personales, del ITEI. Artículos 59 y 60 puntos 4, 5, 7, 8 y 12 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 3, 4, 6, 7, 21 y 22 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Protección de Datos Personales, puntos 1, 2 y 3 de las funciones de la Coordinadora o Coordinador de Medición e Instrumentación establecidas en el Manual de Perfiles y Puestos.
Dirección de Protección de Datos Personales	Coordinadora o Coordinador de Medición e Instrumentación	Artículo 12 fracción XII. La relación de las investigaciones y auditorías realizadas y las recomendaciones públicas emitidas	Artículo 133 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Tercero y Cuarto de los Lineamientos que regulan la facultad de verificación en materia de protección de Datos personales, del ITEI. Artículos 59 y 60 puntos 4, 5, 7, 8 y 12 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 3, 4, 6, 7, 21 y 22 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Protección de Datos Personales, puntos 1, 2 y 3 de las funciones de la Coordinadora o Coordinador de Medición e Instrumentación establecidas en el Manual de Perfiles y Puestos.
Dirección de Evaluación y Gestión Documental		Artículo 12 fracción XII. La relación de las investigaciones y auditorías realizadas y las recomendaciones públicas emitidas	Manual de Perfiles y Puestos, punto 4 de las funciones del Encargado de Evaluación
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de Actas y Acuerdos	Artículo 12 fracción XIII. La relación de las sanciones firmes impuestas	Artículo 35 fracciones XXIII y XXXV y 51 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 37 y 38 numeral 2 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Manual de perfiles y puestos punto 8 de las funciones establecidas para la Secretaría Ejecutiva o Secretario Ejecutivo y; objetivo del puesto de la Coordinadora o Coordinador de Actas y Acuerdos
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de Ponencias	Artículo 12 fracción XIV. Los acuerdos que emita sobre la interpretación de la ley en el orden administrativo	Artículo 35 fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 37 y 38 puntos 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Manual de perfiles y puestos puntos 5, 6 y 9 de las funciones establecidas para la Secretaría Ejecutiva y; los puntos 1, 3, 4, 5 y 6 de las funciones establecidas para la Coordinadora o el Coordinador de Ponencias.
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 12 fracción XIV. Los acuerdos que emita sobre la interpretación de la ley en el orden administrativo	Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco artículos 55 y 56 numerales 3 y 4. Manual de Perfiles y Puestos, puntos 3 y 4 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos
Dirección de Vinculación y Difusión	Coordinadora o Coordinador de Vinculación	Artículo 12 fracción XV. Los convenios celebrados con sujetos obligados y autoridades en materia de información pública	Artículo 61 y 62 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 8 y 11 de las funciones de la Directora o Director de Vinculación y Difusión, punto 1 de las funciones de la Coordinadora o Coordinador de Vinculación establecidas en el Manual de Perfiles y Puestos.

Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Planeación	Artículo 12 fracción XVI. Los informes anuales de actividades y de evaluación general de acceso a la información pública en el Estado	Artículos 45 y 46 puntos 11 y 13 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 9 y 11 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y punto 7 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Planeación en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de lo Contencioso	Artículo 12 fracción XVII. Las sentencias, ejecutorias o suspensiones judiciales que existan en contra de sus resoluciones	Artículo 55 y 56 punto 2 y 7 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Manual de perfiles y puestos punto 1 de las funciones establecidas para la Directora o Director Jurídico y; puntos 1, 2 y 3 de las funciones establecidas para la Coordinación de lo Contencioso
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de Ponencias	Artículo 12 fracción XVIII. Los criterios de interpretación derivadas de las resoluciones del Pleno del Instituto	Artículo 35 fracción XXIV y 51 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículos 37 numeral 3 y 38 numeral 12 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Manual de perfiles y puestos punto 17 de las funciones establecidas para la Secretaria Ejecutiva y; los puntos 2, 3, 4, 5 y 6 de las las funciones establecidas para la Coordinadora o el Coordinador de Ponencias.
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de lo Contencioso	Artículo 12 fracción XIX. El número de denuncias penales presentadas por el Instituto, que contenga al menos el nombre del denunciado, causa de la denuncia y sujeto obligado de adscripción	Artículo 55 y 56 punto 2 y 7 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Manual de perfiles y puestos punto 1 de las funciones establecidas para la Directora o Director Jurídico y; puntos 1, 2 y 3 de las funciones establecidas para la Coordinación de lo Contencioso
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de Actas y Acuerdos	Artículo 12 fracción XX. El número de arrestos administrativos ordenados por el Pleno del Instituto, que contenga al menos el nombre del arrestado, causa del arresto y sujeto obligado de adscripción	Artículo 35 fracciones XXIII y XXXV y 51 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. artículo 37 y 38 punto 2 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Manual de perfiles y puestos objetivo del puesto de la Coordinadora o Coordinador de Actas y Acuerdos
Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Coordinadora o Coordinador de Planeación	Artículo 12 fracción XXI. La estadística general del Estado y por sujeto obligado actualizada sobre solicitudes de acceso a la información y recursos en materia de información pública;	Artículos 45 y 46 punto 12 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Punto 10 de las funciones establecidas para la Directora o Director de Planeación y Proyectos Estratégicos y punto 8 de las funciones establecidas para la Coordinadora o Coordinador de Planeación en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Dirección Jurídica	Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos	Artículo 12 fracción XXII. El padrón estatal que concentre todos los directorios de las páginas oficiales, así como las cuentas de redes sociales que manejen los sujetos obligados; y	Artículo 56 numeral 12 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Puntos 17 y 18 de las funciones de la Directora o Director Jurídico, punto 5 de las funciones de la Coordinadora o Coordinador de Procesos Normativos establecidas en el Manual de Perfiles y Puestos vigente.
Secretaría Ejecutiva	Coordinadora o Coordinador de Procesos Especializados	Artículo 12 fracción XXIII. La que acuerde el Pleno del Instituto.	Artículo 51 fracción V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 37 y 38 puntos 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Manual de perfiles y puestos puntos 5, 6 y 9 de las funciones establecidas para la Secretaria Ejecutiva y; puntos 6, 8 y 9 de las de las funciones establecias para la Coordinadora o Coordinador de Procesos Especializados